



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

8 DE ABRIL DE 2025

#### ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2024-06297092 – RESCS-2025-8-E-UBA-REC – Se aprueban las asignaturas optativas de la Facultad de Agronomía para las Carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Turismo Rural, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, correspondientes al año académico 2024.

-Se toma conocimiento. -----

02) EX-2021-01696401 – RESCS-2025-18-E-UBA-REC – Se designan a docentes, con carácter excepcional y en los términos de lo dispuesto por los artículos 302, 303 y 304 CÓDIGO.UBA I-12.

-Se toma conocimiento. -----

03) EX-2024-05754761 – RESCS-2025-23-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada a partir del 1º de noviembre de 2024, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD al cargo de profesor regular titular plenario, con dedicación exclusiva, del área de Cultivos Industriales (asignatura obligatoria: Producción de Granos - Carrera de Agronomía), del Departamento de Producción Vegetal, de esta Facultad designado por resolución C.S. 7358/17.

-Se toma conocimiento. -----

04) EX-2024-05650126 – RESCS-2025-24-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada a partir del 1º de noviembre de 2024, la renuncia condicionada presentada por la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI al cargo de profesora regular titular, con dedicación exclusiva, en el área de Botánica Sistemática



(asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carrera de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales; Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Botánica Sistemática - carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, de esta Facultad, designada por resolución C.S. 8077/17.

-Se toma conocimiento. -----

05) EX-2024-05529007 – RESCS-2025-25-E-UBA-REC – Se limita, a partir del 1° de noviembre de 2024, la renta asignada equivalente a la de profesor titular con dedicación parcial al Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA, profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires.

-Se toma conocimiento. -----

06) EX-2022-01748562 – RESCS-2025-42-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. Luciana Laura COUSO.

-Se toma conocimiento. -----

07) EX-2022-01748757 – RESCS-2025-43-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizado de esta Facultad al Ing. Agr. Juan Pablo PELLEGRINI.

-Se toma conocimiento. -----

08) EX-2022-02254759 – RESCS-2025-52-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. Marta Cecilia TELESNICKI.

-Se toma conocimiento. -----

09) EX-2022-01691377 – RESCS-2025-53-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. Irma Natalia ROBERTS.

-Se toma conocimiento. -----

10) EX-2024-05432356 – RESCS-2025-59-E-UBA-REC – Se ratifican las resoluciones REREC-2024-2113-E-UBA-REC, REREC-2024-2154-E-UBA-REC, REREC-2024-2155-E-UBA-REC,



REREC-2024-2157-EUBA-REC, REREC-2024-2168-E-UBA-REC, REREC-2024-2203-E-UBA-REC, REREC-2024-2218-E-UBA-REC, REREC-2024-2227-E-UBA-REC, REREC-2024-2237-E-UBA-REC, REREC-2024-2242-E-UBA-REC, REREC-2025-24-E-UBA-REC, REREC-2025-161-E-UBA-REC, REREC-2025-167-E-UBA-REC, REREC-2025-168-E-UBA-REC, REREC-2025-218-E-UBA-REC, REREC-2025-260-E-UBA-REC, REREC-2025-261-E-UBA-REC, REREC-2025-312-E-UBA-REC y REREC-2025-317-E-UBA-REC, dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector.

-Se toma conocimiento. -----

11) EX-2024-04428340 – RESCS-2025-62-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Martín Roberto AGUIAR en el cargo de profesor emérito de esta Universidad.

-Se toma conocimiento. -----

12) EX-2024-05534616 – RESCS-2025-63-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Martín OESTERHELD en el cargo de profesor emérito de esta Universidad.

-Se toma conocimiento. -----

13) EX-2024-05732671 – RESCS-2025-79-E-UBA-REC – Se da de baja el curso "Ecología de Poblaciones Vegetales" de la Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres de esta Facultad, de seis (6) créditos, que equivalen a noventa y seis (96) horas totales de las cuales sesenta y ocho (68) son teóricas y veintiocho (28) prácticas, establecido en el Capítulo I CÓDIGO.UBA II-15.

-Se toma conocimiento. -----

14) EX-2024-05871996 – RESCS-2025-80-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Gustavo Ángel MADDONNI como miembro titular de la Comisión de Doctorado área Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, desde el 19 de noviembre de 2024 hasta el 18 de noviembre de 2028.



TITULARES		
Nombre y Apellido	Designación	
	desde	hasta
Doctora Marina OMACINI	01/12/2023	30/11/2027
Doctor Edmundo Leonardo PLOSCHUK	09/04/2023	08/04/2027
Doctor Jorge Alberto ZAVALA	11/06/2023	10/06/2027
Doctora Hortensia CASTRO	08/06/2021	07/06/2025
Doctora Déborah Paola RONDANINI	15/08/2023	14/08/2027
Doctor Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN	01/02/2024	31/01/2028
Doctor Gustavo Ángel MADDONNI	19/11/2024	18/11/2028

SUPLENTE		
Nombre y Apellido	Designación	
	desde	hasta
Doctor Guillermo Alberto STUDDERT	12/10/2021	11/10/2025
Doctor Guillermo GIOVAMBATTISTA	15/08/2023	14/08/2027
Doctor Marcelo Abel SORIA	18/06/2024	17/06/2028

-Se toma conocimiento. -----

15) EX-2025-01205540 – RESCS-2025-88-E-UBA-REC – Se establece que las/os becarias/os de investigación vigentes cuyas becas fueran otorgadas en el marco de convocatorias anteriores a 2024, según lo establecido en el Reglamento de Becas de Investigación dispuesto en los Artículos 301 a 349 CÓDIGO.UBA I-45, podrán adicionalmente, y mientras que lo realizado no altere el plan de investigación de su beca y cuente con el aval de su director/a, realizar actividades de extensión, vinculación y/o transferencia tecnológica y social en el ambiente y temáticas de sus estudios, en instituciones, áreas de gestión público/privadas o empresas hasta un máximo de hasta diez (10) horas semanales.

-Se toma conocimiento. -----

16) EX-2025-00840602 – RESCS-2025-89-E-UBA-REC – Se llama a concurso para el otorgamiento de becas de investigación Estímulo para estudiantes de carreras de grado de esta Universidad y becas de Maestría, Doctorado y Culminación de Doctorado a desarrollarse en su totalidad en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires para quienes se hayan graduado en esta Universidad y/o en otras Universidades Nacionales de la República Argentina.

-Se toma conocimiento. -----

17) EX-2024-06734353 – RESCS-2025-95-E-UBA-REC – Se autoriza al Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA, a desempeñarse en calidad de Tutor del proyecto código 20020220200124BA, denominado “MECANISMOS DE COEXISTENCIA DE HERBÁCEAS Y



LEÑOSAS EN ESTEPAS ÁRIDAS. EL PAPEL DE LA RED DE INTERACCIONES, LOS LEGADOS ECOLÓGICOS, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL PASTOREO.” acreditado con financiamiento en el marco de la Programación Científica 2023.

-Se toma conocimiento. -----

18) EX-2023-06804548 – RESCS-2025-118-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux (Provincia de Buenos Aires).

-Se toma conocimiento. -----

19) EX-2024-00518237 – RESCS-2025-119-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad Agronomía y la empresa Terrafertil S.A., CONVE-2024-02518447-UBADCT\_FAGRO.

-Se toma conocimiento. -----

20) EX-2024-02606059 – RESCS-2025-120-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio General suscripto entre la Facultad de Agronomía y la Asociación Civil Germinar Zona Norte, CONVE-2024-04447943-UBADCT\_FAGRO.

-Se toma conocimiento. -----

21) EX-2024-05580507 – RESCS-2025-207-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía-, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, y Microbiología– carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

-Se toma conocimiento. -----

22) EX-2024-05580378 – RESCS-2025-208-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información



(asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos de Simulación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

-Se toma conocimiento. -----

23) EX-2024-05577592 – RESCS-2025-209-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía - y Agroecosistemas – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales), del Departamento de Producción Animal.

-Se toma conocimiento. -----

24) EX-2025-01401489 – REREC-2025-405-E-UBA-REC – Se repudia todo acto de violencia, expresando nuestra particular preocupación por aquellos que fueran perpetrados por las fuerzas de seguridad. Se expresa nuestro compromiso con el derecho a la libre expresión y a la protesta. Asimismo, se solicita que se esclarezcan garantizando la imparcialidad, los hechos ocurridos el 12 de marzo de 2025 con motivo de la marcha de apoyo al reclamo de los jubilados.

-Se toma conocimiento. -----

25) EX-2025-01401925 – REREC-2025-406-E-UBA-REC – Se solicita al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la implementación efectiva del Boleto Educativo para estudiantes del nivel superior, en cumplimiento de la Ley 6.770 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, garantizando el acceso y uso a este derecho sin restricciones injustificadas.

-Se toma conocimiento. -----

### **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

26) EX-2025-00921112 – REDEC-2025-705-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Arq. Andrea Viviana ALFERII en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de



Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 19/3/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 19/3/25.

-Se aprueba. -----

27) EX-2025-01200885 – REDEC-2025-713-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. Daniela Nora REGOLO al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 31/3/25, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----

28) EX-2025-00878996 – REDEC-2025-714-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. María Paula GALOTTA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/3/25 al 30/4/25.

-Se aprueba. -----

29) EX-2024-07011394 – REDEC-2025-716-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase al alumno Facundo Diego MEDINA proveniente de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

30) EX-2025-00341872 – REDEC-2025-742-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase a la alumna Bernardita LEDESMA LACAZE proveniente de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

31) EX-2025-00318411 – REDEC-2025-743-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones del Dr. José Luis ROSSI y de la M. Sc. María Lourdes CERVINI en los cargos de Coordinador Titular y Suplente respectivamente, de la asignatura



"Sistemas de Producción Bovina de Carne y Leche",  
perteneciente a la carrera de Licenciatura en Economía y  
Administración Agrarias, del 1/4/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

32) EX-2025-00007833 – REDEC-2025-744-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones del personal docente suplente del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

33) EX-2025-00008296 – REDEC-2025-745-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se prorrogan las designaciones del personal docente suplente del Departamento de Producción Animal 1/4/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

34) EX-2025-00008352 – REDEC-2025-746-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Departamento de Producción Animal, del 1/4/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

35) EX-2025-00447964 – REDEC-2025-747-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se autoriza a la alumna María ZANATTA a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

36) EX-2025- 00656179 – REDEC-2025-749-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la designación al Méd. Vet. Luis Alberto FLORES en el cargo de profesor adjunto ad-honorem con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Equina del Departamento de Producción Animal, del 1/4/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

37) EX-2025-00878996 – REDEC-2025-750-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifican los artículos 1º, 2º y 3º de la resolución REDEC-2025-715-E-UBA- DCT\_FAGRO, por la cual se designó al Ing. Agr. Gonzalo Alejandro GARCÍA DE LEO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la



cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 20/3/25 al 30/4/25, concediéndole licencia sin goce de haberes en los cargos de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva y ayudante primero interino con dedicación parcial por el mismo período. Donde dice: ".. Leg. 241.663 ..." debe decir: ".. Leg. 193.933 ...".

-Se aprueba. -----

38) EX-2025-00007944 – REDEC-2025-763-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan del 1/4/25 al 31/3/26, las designaciones *ad honorem* del personal docente del Departamento de Producción Vegetal.

-Se aprueba. -----

39) EX-2025-00008452 – REDEC-2025-764-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan del 1/4/25 al 31/3/26, las designaciones del personal docente *ad honorem* del Departamento de Producción Animal.

-Se aprueba. -----

40) EX-2025-00008541 – REDEC-2025-782-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

41) EX-2025-00008291 – REDEC-2025-784-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones suplentes del personal docente del Departamento de Producción Vegetal, del 1/4/25 al 20/12/25.

-Se aprueba. -----

42) EX-2025-00007958 – REDEC-2025-785-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Departamento de Producción Vegetal, del 1/4/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----



- 43) EX-2025-00007958 – REDEC-2025-854-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el artículo 7º de la resolución REDEC-2025-784-E-UBADCT\_FAGRO, según lo siguiente: Donde dice: "...a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.". Debe decir: "... a partir del 1 de abril de 2025 hasta el 20 de diciembre de 2025.".
- Se modifica el artículo 2º de la resolución REDEC-2025-785-E-UBADCT\_FAGRO, según lo siguiente: Donde dice: "... a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 ...". Debe decir: "... a partir del 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 ...".
  - Se excluye del artículo 2º de la resolución REDEC-2025-785-E-UBADCT\_FAGRO a la Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva de la cátedra de Fruticultura.

-Se aprueba. -----

- 44) EX-2025-01404492 – REDEC-2025-787-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Sofía Daniela REPOSI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 28/3/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 28/3/25.

-Se aprueba. -----

- 45) EX-2025-00871796 – REDEC-2025-788-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 1/4/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/4/25.

-Se aprueba. -----

- 46) EX-2025-01234215 – REDEC-2025-789-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Mag. Alejandra Soledad BERNÁRDEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/3/25 al 31/10/25.

-Se aprueba. -----



47) EX-2025-00871616 – REDEC-2025-790-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Romina Paola DE SAN CELEDONIO al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/4/25, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----

48) EX-2025-00008525 – REDEC-2025-818-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la designación de la Srta. Macarena Sol ÁLVAREZ en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/25 al 30/4/25.

-Se aprueba. -----

49) EX-2025-00008560 – REDEC-2025-819-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorrogan las designaciones *ad honorem* del personal docente del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra del 1/4/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

50) EX-2025-01047287 – REDEC-2025-820-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Luciana Ayelén GALIZIA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/3/25 al 31/10/25.

-Se aprueba. -----

51) EX-2025-01154320 – REDEC-2025-822-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Matías Gabriel CRUZ al cargo de ayudante segundo *ad honorem*, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 26/2/25.

-Se aprueba. -----

52) EX-2025-01404044 – REDEC-2025-823-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Georgina María SECO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 31/3/25 al



31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

53) EX-2025-01234164 – REDEC-2025-824-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Vanina Grisell PERRETTA del MISSIER en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/25 al 30/11/25.

-Se aprueba. -----

54) EX-2025-01450334 – REDEC-2025-825-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se proroga la designación a la Dra. María Florencia REALINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/5/25 al 28/2/26, prorrogándole la licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos *ad honorem* con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

55) EX-2025-01137025 – REDEC-2025-826-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. María Cecilia SPINEDI al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/4/25.

-Se aprueba. -----

56) EX-2025-01275210 – REDEC-2025-827-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Dra. Gabriela CONTI en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta *ad-honorem*, a partir del 1/4/25.

-Se aprueba. -----



57) EX-2025-01043825 – REDEC-2025-828-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Sr. Agustín FARENGA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 31/3/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo *ad honorem*, a partir del 31/3/25.

-Se aprueba. -----

58) EX-2025-01190852 – REDEC-2025-829-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Sr. Juan Ángel GRISPI en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/3/25 al 31/10/25.

-Se aprueba. -----

59) EX-2025-01404259 – REDEC-2025-830-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Daniela Paula SPAGNOLO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 31/3/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo *ad honorem*, a partir del 31/3/25.

-Se aprueba. -----

60) EX-2025-01244912 – REDEC-2025-831-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Camila COFFEN JUHASZ en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 31/3/25 al 31/10/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, por igual periodo.

-Se aprueba. -----

61) EX-2025-00873046 – REDEC-2025-833-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Dra. María Laura RAMOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/3/25 al 31/10/25, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por igual periodo.

-Se aprueba. -----



62) EX-2025-00440259 – REDEC-2025-849-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica a partir del 26/3/25 la resolución REDEC-2025-388-E-UBA-DCT FAGRO (Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo) ratificada por el Consejo Directivo el 25 de marzo de 2025.

-Se aprueba. -----

63) EX-2025-00008352 – REDEC-2025-851-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se excluye de la resolución REDEC-2025-746-E-UBA-DCT\_FAGRO (Prorrogas de las designaciones del personal docente interino del Departamento de Producción Animal) el noveno Considerando. Se prorroga la designación de la Mag. Belcy Karine ANGARITA BARAJAS en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/4/25 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

64) EX-2025-01560482 – REDEC-2025-857-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia presentada por el Dr. José María PARUELO al cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/4/25, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su desempeño en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 26 de marzo de 2025.-**

**Presentes: Dras. Vega y García, Srtas. Mendoza y García, Sr. Nasta.**

65) EX-2025-01220134 – Srta. Mirta Noemí TINARO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2014.



Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA). Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

66) EX-2025-01097724 – Srta. Cecilia LLAMBIAS, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 11.

Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Biomoléculas y Metabolismo Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

67) EX-2025-00631089 – Sr. Lorenzo MINTEGUI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 20.

Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Estadística General.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

68) EX-2025-00176115 – Srta. Nicole Ariana PAZ, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°13.



Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Informática Aplicada al Turismo Rural.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

69) EX-2024-06758105 – Srta. Stephanie Magali LOPEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°36. Se aconseja aprobar por equivalencia las asignaturas Dibujo Aplicado, Diseño de Jardines I y Diseño de Jardines II, una vez que presente la documentación requerida para conformar su legajo y cumpla con las correlativas necesarias para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 26 de marzo de 2025.-**

**Consejeros/as presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Longo, Esp. Barriga, Sres. Richards y Aldasoro.**

70) EX-2024-07107206 – Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la asignatura obligatoria Instalaciones y Equipamiento para Cultivos Intensivos, correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024.

Considerando: Que la resolución C.S. 2837/07 aprueba las Normas para la Gestión y Modificación de los Planes de Estudio de las Carreras de esta Universidad incluyendo en ellas las características de las asignaturas obligatorias.

Que por resolución RESCD-2023-136-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprueba Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Obligatorias y Electivas de Carreras de Grado y Tecnicaturas.

Que desde el ciclo lectivo 2024 por resolución RESCS-2023-1597-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la



carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, se modifica la denominación de la carrera, carga horaria y título otorgado de la carrera citada.

Que, por lo mencionado en el Considerando anterior, se debe aprobar el programa de la nueva asignatura de acuerdo con lo establecido en el último diseño curricular.

Que el profesor responsable de la asignatura eleva para consideración de la Junta Departamental la propuesta de programa.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que, el Director de la carrera, informa que la Comisión Curricular de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

71) EX-2024-03129269 – Ref. a la solicitud de aprobación de la oferta y programa de la nueva asignatura optativa *Manejo y Cría del Conejo* ofertada para los estudiantes de la carrera de Agronomía con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período lectivo 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que el plan de estudio vigente de la carrera de Agronomía aprobado por RESCS-2023-1096-E-UBA-REC establece una cantidad de créditos optativos que los estudiantes deben cumplir optando entre asignaturas de oferta variable no están determinadas explícitamente y propuestas con ajuste a las pautas establecidas en él.

Que el plan de estudio prevé treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos que se acreditan con un número variable de asignaturas de carácter optativo.

Que la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal avala la propuesta presentada.

Que la Comisión Curricular sugiere unificar los contenidos para que sea un taller más abarcativo con la asignatura optativa Producción de Conejos para Carne aprobada por resolución RESCD-2024-1076-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Que de acuerdo con la normativa vigente corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas propuestos por los profesores.

Se aconseja: - Aprobar.



- *Acreditar como Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos.*  
Fdo.: Todos/as los Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

72) EX-2024-06293724 – Ref. a la solicitud de aprobación de la oferta y programa de la nueva asignatura optativa *Técnicas de Cultivo In Vitro de Vegetales* ofertada para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período lectivo 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que por resolución C.S. 8261/14 se aprueba el plan de estudio la Tecnicatura en Floricultura y que desde el ciclo lectivo 2024 por resolución RESCS-2023-1597-E-UBA-REC, plan de estudio actual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, se modifica la denominación de la carrera, carga horaria y título otorgado de la carrera citada.

Que el plan de estudio aprobado por C.S. 8261/14 prevé treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos que se acreditan con un número variable de asignaturas de carácter optativo.

Que el plan de estudio aprobado por RESCS-2023-1597-E-UBA-REC prevé sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos que se acreditan con un número variable de asignaturas de carácter optativo.

Que la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal avala la propuesta presentada.

Que la Comisión Curricular avala la propuesta presentada.

Que de acuerdo con la normativa vigente corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas propuestos por los profesores.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

73) EX-2024-07014010 – Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa *Desarrollo Emprendedor* ofertada para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Jardinería / Tecnicatura Universitaria en Jardinería, con una carga



horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que por Resolución CS 8260/14 se aprueba el plan de estudio de la Tecnicatura en Jardinería

Que desde el ciclo lectivo 2024 por resolución RESCS-2023-1387-E-UBA-REC, el plan de estudio actual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, se modifica la denominación de la carrera, carga horaria y título otorgado de la carrera citada.

Que el plan de estudio 2014 prevé treinta y dos (32) horas – dos créditos 2024 que se acreditan con un número variable de asignaturas optativas y el plan 2024 prevé sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos para acreditar con asignaturas optativas.

Que el Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de la FAUBA eleva la propuesta del programa e informa que la asignatura ya ha sido aprobada para ser ofertada con carácter de electiva a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias por RESCD-2024-1382-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Que la Directora informa que la Comisión Curricular de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

74) EX-2024-07015895 – Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa *Desarrollo Emprendedor* ofertada para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Floricultura / Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que por resolución C.S. 8261/14 se aprueba el plan de estudio la Tecnicatura en Floricultura y que desde el ciclo lectivo 2024 por resolución RESCS-2023-1597-E-UBA-REC, plan de estudio actual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, se modifica la



denominación de la carrera, carga horaria y título otorgado de la carrera citada.

Que el plan de estudio aprobado por C.S. 8261/14 prevé treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos que se acreditan con un número variable de asignaturas de carácter optativo.

Que el plan de estudio aprobado por RESCS-2023-1597-E-UBA-REC prevé sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos que se acreditan con un número variable de asignaturas de carácter optativo.

Que el Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de la FAUBA eleva la propuesta del programa e informa que la asignatura ya ha sido aprobada para ser ofertada con carácter de electiva a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias por RESCD-1382-EW-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el Director de la carrera informa que la Comisión Curricular avala la propuesta presentada y sugiere modificaciones en las asignaturas requeridas como correlativas.

Que de acuerdo con la normativa vigente corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas propuestos por los profesores.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 31 de marzo de 2025.-**

**Presentes: Dras. Nussbaumer y García, Lic. Nasta, Sres. Spini y Aldasoro.**

75) EX-2024-06377877 – Ing. Agr. Haydée S. STEINBACH. E/ Nota en la que solicita la aprobación de la creación de la Práctica Social Educativa (PSE): “Huerta-Jardín Agroecológica en Hospitales Verdes”, para estudiantes de la Universidad de Buenos Aires.

Considerando: El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia**

-Se aprueba. -----



76) EX-2025-01605602 – Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo N. RUSH eleva la propuesta de la XIII Jornadas de Extensión de la FAUBA "Actores y Redes en Procesos Colaborativos de Extensión Universitaria".  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

77) EX-2025-01618489 – Coordinador Responsable de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - CaLiSA, Dr. Eduardo R. WRIGHT. E/ Nota en la que solicita la aprobación del Informe Anual de Actividades del Sistema Participativo de Garantía (SPG) - Año 2022 y 2023.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia**

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 31 de marzo de 2025.-**

**Presentes: M. Sc. Perelman, Dras. Sainato y García, Lic. Nasta y Srta. Márquez.**

78) EX-2024-06289670 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 31/12/24 se hizo efectivo el vencimiento de la licencia del Biol. Agustín SARQUIS en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Asimismo, el Biol. SARQUIS solicita se le prorrogue la licencia hasta el 31/12/25, para continuar avanzando en su investigación posdoctoral en la Facultad de Agricultura Tropical y Recursos Humanos (CTAHR), Departamento de Recursos Naturales y Manejo Ambiental (NREM), de la Universidad de Hawái, en Manoa (UHM).  
Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1270-E-UBA-DCT\_FAGRO se le concedió licencia, del 1/1/24 al 31/3/24 y por REDEC-2024-1065-E-UBA-DCT FAGRO se le prorrogó la mencionada licencia hasta el 31/12/24.



Que por resolución REDEC-2024-5180-E-UBA-DCT\_FAGRO se le prorrogó la licencia, del 1/1/25 al 31/3/25.

Se aconseja prorrogar la licencia, del 1/4/25 al 31/12/25.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

79) EX-2025-01005396 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia a la Lic. María Victoria SANDOVAL en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, a partir del 13/2/25 y por el término de un (1) año, para dedicarse a su tesis doctoral.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

80) EX-2025-00494930 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica Sistemática. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Gabriel Hugo RUA, profesor regular asociado con dedicación exclusiva, a realizar actividades en el marco del programa UBAIN DOCENTES 2025, en Brasilia, Brasil, del 10 al 28/3/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

81) EX-2025-00779636 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Vet. Débora Silvia RACCIATTI, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, a una estancia académica en el Programa de Posgrado en Agroecosistemas de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil, del 21/3/25 al 4/4/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

82) EX-2025-01206493 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Porcinotecnia. Sol. se autorice la concurrencia de la Máster Verónica Mariel ROCHA, profesora regular adjunta con



dedicación exclusiva, a participar en el curso de auditores Welfair para porcino de engorde, en Cataluña y realizar una estancia académica en el área de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, España, del 5 al 23/5/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

83) EX-2024-06837284 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Mejoramiento Animal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Mag. Belcy Karine ANGARITA BARAJAS, ayudante primero interino con dedicación parcial, a participar como docente invitada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), CEAD Málaga, en Colombia, del 3/2/25 al 14/2/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

84) EX-2024-06892304 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Mejoramiento Animal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Máster Danny Julio CRUZ FLORES en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, del 3/2/25 al 30/1/26, para participar en el Proyecto de Inversión: Mejoramiento de los servicios de investigación y transferencia de tecnologías para el manejo sostenible de la ganadería caprina en bosque seco, en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Amazonas, La Libertad, Áncash, Ayacucho, Ica y Lima, ejecutado por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en Perú.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

85) EX-2025-00660297 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Nutrición Animal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Zoot. María Florencia SAMOLUK en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del 10/3/25 al 30/6/25, para la investigación y capacitación de técnicas referidas a su tesis doctoral, bajo la dirección del Ing. Agr. Emilio M. Ungerfeld, en el Instituto de



Investigaciones Agropecuarias, Centro Regional de Investigación Carillanca, en Temuco, Chile.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

86) EX-2025-01346099 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Lic. Virgilia ALBERIO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/4/25 al 31/3/26, para realizar una estadía de investigación postdoctoral en el Laboratorio de Fisiología Reproductiva de la Universidad de Ohio, Estados Unidos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

87) EX-2025-01236243 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Física. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Srta. Atenea BERTOLOTTI en el cargo de ayudante segundo interino con dedicación parcial, del 1/4/25 al 31/10/25, para trabajar con un docente de la Cátedra de Producción Vegetal con el objetivo de recolectar datos para su trabajo final, en la Universidad de Florida, Estados Unidos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

88) EX-2025-00874603 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Ignacio Rubén HISSE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del 1/4/25 al 31/12/26, para realizar una beca de visita e investigación en el laboratorio del Dr. Carlos Messina, situado en el Horticultural Sciences Department, Universidad de la Florida, Estados Unidos.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/26.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



89) EX-2025-01434428 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Lucas Agustín ROYO SIMONELLA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 31/3/25 al 4/7/25, para realizar una estancia de investigación en el grupo de Malherbología del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (INIA-CSIC), Madrid, España y para participar en el 20th European Weed Research Society Symposium, en Lleida, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

90) EX-2025-01158885 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Química de Biomoléculas. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Dra. Alexia MINAS en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, del 1/3/25 al 1/3/26, para realizar una beca postdoctoral en el Laboratorio de Nutrición Vegetal y Micorrizas Arbusculares presente en el Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

91) EX-2025-01271813 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Carla Giannina ZILLI, jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, al Instituto de Química Avanzada de Cataluña (IQAC-CSIC) en Barcelona, España, del 12 al 30/5/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

92) EX-2023-07372271 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes a la Dra. Lucía Sol MOCHI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del 1/4/25 al 1/4/26, para continuar realizando una estancia de investigación en el Instituto Agroscope, en Posieux, Suiza.



Considerando: Que por resolución RESCD-2024-142-E-UBA-DCT\_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 1/4/24 al 31/3/25.

Que por resolución REDEC-2024-1952-E-UBA-DCT\_FAGRO se modificar el artículo 1º de la resolución RESCD-2024-142-E-UBADCT\_FAGRO donde se actualiza el cargo de jefe de trabajos prácticos interino por el de jefe de trabajos prácticos regular concediéndole la licencia con goce de haberes del 1/4/24 al 1/4/25, ratificada por RESCD-2024-786-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Se aconseja prorrogar la licencia con goce de haberes, del 2/4/25 al 1/4/26.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

93) EX-2024-05034387 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. Gimena Paula CAMARERO, por haber asistido a una estancia de investigación en la Universidad de Bologna, Italia, del 8 al 18/10/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

94) EX-2024-04871509 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Carlos Javier COWAN ROS, por haber realizado una estancia académica en la Universidad Autónoma de Madrid, España, del 26/9/24 al 23/12/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

95) EX-2024-05552826 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. María Laura YAHDJIAN, por haber asistido al International Grassland



Ecology Meeting & Drought Net Workshop en Beijing Forestry University, Beijing, China y al International Long Term Ecological Research Network (ILTER) 3rd Open Science Meeting en Xishuangbanna, China, del 7 al 21/10/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

96) EX-2024-04871994 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ, por haber realizado una estancia de investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología Animal (ICTA) de la Universitat Politècnica de Valencia (UPV), en Valencia, España, del 30/9/24 al 12/11/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

97) EX-2025-00424322 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. E/nota del profesor regular titular, Dr. Eduardo Antonio PAGANO, en la que solicita la actualización del personal responsable y colaboradores del Laboratorio de Genómica y Marcadores Moleculares de la siguiente manera:

Personal Responsable:

Director: Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Subdirector: Dr. Andrés Daniel ZAMBELLI

Gerente Técnica: Dra. Natalia ILINA

Supervisora de Proyectos: Dra. María Daniela TEJEDOR

Supervisora de Aplicaciones: Dra. María Florencia KRONBERG

Personal Colaborador:

Dr. Marcelo Abel SORIA: Consultor en Bioinformática

Dra. Florencia ÁLVAREZ: Consultora en Genómica de Microorganismos

Lic. Catalina MOLINA: Consultora en Genómica de Plantas

Ing. Agr. Mariana Inés MANETTI: Asistente Técnica Profesional



Ing. Agr. Florencia COLEMAN BERNAUDO: Asistente Técnica Profesional  
Ing. Agr. Ariana Aldana HEREDIA GALLARDO: Asistente Técnica Profesional  
Lic. Oriana RIZZUTO: Asistente Técnica Profesional  
Dra. Alejandra Lucía MARCOS: Asistente Técnica Profesional  
Srta. Mariel Ayelén CHAMES: Asistente Alumna  
Sr. Daniel Alejandro NARANJO ROJAS: Asistente Alumno  
Srta. Julieta Ornella CANCHERO: Asistente Alumna  
Srta. Inés MAUVEZIN: Asistente Alumna.  
Sra. Vanesa Verónica SOLARO: Secretaria  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

98) EX-2025-01457139 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la designación del Dr. Gustavo JAURENA en el cargo de Director del curso “Conservación de Forrajes”, por el término de cuatro (4) años.  
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Gustavo Jaurena como Director del curso Conservación de forrajes, perteneciente a la Maestría en Producción Animal.”.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

99) EX-2025-01465733 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la designación de la Dra. Edith Viviana MAREY en el cargo de Co-Directora del curso “Inocuidad de la Carne y Subproductos Cárnicos”, por el término de cuatro (4) años.  
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Edith Viviana Marey como Codirectora del curso Inocuidad de la carne y subproductos cárnicos, perteneciente a la Maestría en Producción Animal.”  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



100) EX-2025-01465655 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la designación de los Dres. María Cristina PLENCOVICH y Gustavo JAURENA en los cargos de Directora y Co-Director, respectivamente, del curso “Taller de Tesis”, por el término de cuatro (4) años.  
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de María Cristina Plencovich como directora y de Gustavo Jaurena como Codirector del curso Taller de tesis, perteneciente a la Maestría en Producción Animal.”.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

101) EX-2025-01530266 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que solicita la aprobación del curso “Estadística y Modelos Lineales Usando R” de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, modalidad a distancia.  
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, dictaminó: “...aprobó la versión A DISTANCIA del curso Estadística y modelos lineales usando R, perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento, y el aumento de su carga horaria, pasando a otorgar “2,5 créditos””.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

102) EX-2025-01576343 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/la renuncia del Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN al cargo de Director de la Comisión de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.  
Considerando: Que por resolución RESCD-2024-1146-E-UBA-DCT\_FAGRO se lo designó Director de la Comisión de Doctorado en Ciencias Ambientales, del 8/10/24 al 7/10/28.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA la citada renuncia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



103) EX-2025-01585186 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita la designación del Dr. Gustavo Ángel MADDONNI en el cargo de Director de la Comisión de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, por el término de cuatro (4) años.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

104) EX-2025-01528239 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de septiembre de 2024.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 1 de abril de 2025.-**

**Presentes: Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Correa, Dra. Sainato, M.Sc. Longo, Ing. Agr. Sosa y Sr. Pitton.**

105) EX-2025-00549399 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que por resolución C.S. 1268/19 se designó a la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



106) EX-2025-01092016 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Agronomía, Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

107) EX-2025-00480579 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía- y Fertilidad de Suelos – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que por resolución C.S. 6299/17 se designó a la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



108) EX-2024-04034491 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que por resolución C.S. 8221/17 se designa al Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN.

Que por resolución RESCS-2024-1313-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-3998-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que los Dres. Mónica Beatriz BERTILLER y Raquel Miranda GLEISER son consideradas por esta Casa de Estudios especialistas destacadas en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES:

M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN

Dr. Luis MARONE

Dra. Mónica Beatriz BERTILLER

SUPLENTE:

Dra. María Elena OTEGUI

Dra. Viviana Andrea CONFALONIERI

Dra. Raquel Miranda GLEISER

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

**Se adjunta resumen de curriculums**

-Se aprueba. -----

109) EX-2024-00008068 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Nutrición Animal



(asignatura obligatoria: Nutrición y Alimentación Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI.

Que por resolución RESCS-2024-821-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2876-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI. Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M. Sc. Alejandro SCHOR

Dr. José Alberto MAIZTEGUI

Dra. Marina de las Mercedes LORENZON

SUPLENTE:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Máster Celia Mónica RABOTNIKOF

Esp. Ángel Javier FREDDI

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

**Se adjunta resumen de currículums**

-Se aprueba. -----

110) EX-2024-00010052 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Francisco José SAUTUA.

Que por resolución RESCS-2024-1029-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-3353-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Francisco José SAUTUA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Que el Dr. Joel Demián ARNEODO LAROCLETTE es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES:

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Dra. Rosanna Nora PIOLI

Dr. Joel Demián ARNEODO LAROCLETTE

SUPLENTES:

Dra. Adriana Graciela KANTOLIC

Ing. Agr. Bruno Gustavo MURILLO

Dr. Alejandro Andrés PÉREZ

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

**Se adjunta resumen de currículums**

-Se aprueba. -----

111) EX-2024-00010020 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignaturas obligatorias: Fitopatología – carrera de Agronomía-; Sanidad Vegetal en Producción Orgánica, carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014-; y Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, planes 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Damián VEGA.

Que por resolución RESCS-2024-1125-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-3653-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Damián VEGA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que el Dr. Joel Demián ARNEODO LAROCLETTE es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES:

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Dra. Rosanna Nora PIOLI



Dr. Joel Demián ARNEODO LAROCLETTE

SUPLENTE:

Dra. Adriana Graciela KANTOLIC

Ing. Agr. Bruno Gustavo MURILLO

Dr. Alejandro Andrés PÉREZ

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

**Se adjunta resumen de curriculums**

-Se aprueba. -----

112) EX-2024-06301634 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. José Vicente GONZÁLEZ FIGUEROA.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

113) EX-2024-06283691 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Políticas de Turismo y Desarrollo Rural – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del



Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Carla Sofía IANNONE.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

114) EX-2024-06285887 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía y Política de los Recursos Naturales y Sustentabilidad – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Economía y Política del Ambiente – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Lucía Belén YAÑEZ.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

115) EX-2024-06285764 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía y Política de los Recursos Naturales y Sustentabilidad – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Economía y Política del Ambiente – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Lucas Agustín MARTÍNEZ.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

116) EX-2024-06285614 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignatura obligatoria: Introducción a los Impuestos Agropecuarios - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el C.P.N Gabriel Alejandro LARRABE.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

117) EX-2024-06283622 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía y Política de los Recursos Naturales y Sustentabilidad – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Economía y Política del Ambiente – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Melisa Mariel AGUIRRE.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



118) EX-2024-06454583 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignatura obligatoria: Planificación y Diseño del Paisaje II - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y asignatura electiva - Planificación y Diseño de Espacios Verdes -carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Martín Federico SIMONYAN.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

119) EX-2024-06391838 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Fitogeografía Argentina - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Planificación y Diseño del Paisaje IV - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. María Belén BONAZ.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

120) EX-2024-06452137 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignatura obligatoria: Trabajo Final - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Gabriela Elda CAMPARI.



Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

121) EX-2024-06381360 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Gimena Paula CAMARERO.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

122) EX-2024-06580583 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética – carrera de Agronomía- y Aplicaciones de la Genética a la Bioeconomía – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Juan Pablo PELLEGRINI.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



123) EX-2024-06580487 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Genética – carrera de Agronomía) del Departamento Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Emiliano Javier MARTÍNEZ.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

124) EX-2024-06387251 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía-, Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

125) EX-2024-06486919 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Mejoramiento Animal (asignatura obligatoria: Mejoramiento Genético – carrera de Agronomía – y asignatura electiva: Mejoramiento Genético Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.



Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Mag. Danny Julio CRUZ FLORES.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

126) EX-2024-06456636 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Luca Nicolás SCENNA.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

127) EX-2024-06381120 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Mariana Cecilia PETEK.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

128) EX-2024-06291820 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Legislación Turística y Seguros – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. María Gabriela GÓMEZ.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

129) EX-2025-00062786 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Práctica Docente en el Nivel Secundario y Práctica Docente en el Nivel Superior - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Santiago Matías QUIROGA.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

130) EX-2024-05603392 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con



dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración Rural - carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Esp. Alicia Susana DEYHERALDE.

Que por resolución RESCD-2024-1250-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4828-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Esp. Alicia Susana DEYHERALDE.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Máster Pedro LAVIGNOLLE

Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Esp. Sandra Patricia SAVARESE

SUPLENTES:

Máster Gerardo Luis PETRI

Mag. Sebastián Ignacio SENESI

Dra. Romina Andrea CAVAGNARO

Se aconseja aprobar, con el cambio atendiendo la jubilación de la Mag. Silvia Cora CORTIZO.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 131) EX2024-05607898 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignaturas obligatorias: Sociología Agraria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y Ética y Legislación Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Elizabeth Alejandra CANDELINO.
- Que por resolución RESCD-2024-1311-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.
- Que por resolución REDEC-2024-4887-E-UBA-DCT\_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2024-1452-E-UBA-DCT\_FAGRO se modificó la resolución RESCD-2024-



1311-E-UBA-DCT\_FAGRO en relación al nombre de la cátedra.

Que por resolución REDEC-2024-4910-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Elizabeth Alejandra CANDELINO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Carlos Alberto CATTANEO

Ing. Agr. Beatriz Susana PENA

Ing. Agr. Federico Salvador HIDALGO

SUPLENTES:

Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Ing. Agr. Patricio Luis CALONGE

Dra. Marina María GOTELLI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

132) EX-2024-05609857 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Ética y Deontología Profesional - carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Téc. María Alejandra BIANCHI.

Que por resolución RESCD-2024-1312-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4890-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. María Alejandra BIANCHI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ

Mag. Hernán PALAU

Ing. Agr. Paula RE

SUPLENTES:



Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ  
Máster Eduardo Luis POLCAN  
Lic. Mercedes BUSTO  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

133) EX-2024-05609895 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Taller I - carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Natalia Micaela MACHACA CABRERA.

Que por resolución RESCD-2024-1279-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4837-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Natalia Micaela MACHACA CABRERA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ

M.Sc. Mariana Cecilia MOYA

Ing. Agr. José Roberto MICHELOUD

SUPLENTES:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Mag. Francisco José PESCIO

Dra. Florencia ROSITANO

Se aconseja aprobar, con un cambio de orden para respetar paridad de género.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

134) EX-2024-05623125 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas



obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Esp. Leticia Sabrina CASTRO SARDIÑA.

Que por resolución RESCD-2024-1308-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4893-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Esp. Leticia Sabrina CASTRO SARDIÑA. Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Carlos Marcelo DI BELLA

Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI

Dra. Gabriela Beatriz CORDON

SUPLENTES:

Dr. Santiago Ramón VERÓN

Dra. Karina HODARA

Ing. Agr. Sebastián VANGELI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

135) EX-2024-05624188 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos (asignaturas obligatorias: Microbiología General - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos-; - Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos e Industrias de la Alimentación – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que por resolución RESCD-2021-389-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Esp. Eduardo José PRIETO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada Área.



Que el cargo es desempeñado actualmente por el Esp. Eduardo José PRIETO.

Que por resolución RESCD-2024-1246-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4827-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Eduardo José PRIETO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Mag. Silvina MAIO

SUPLENTES:

Dra. Mirta Esther GALELLI

Dr. Javier Francisco BOTTO

Ing. Agr. Marcelo Dante COLLAVINO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

136) EX-2024-05627862 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Biotecnología de los Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Florencia COLEMAN BERNAUDO.

Que por resolución RESCD-2024-1314-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4919-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Florencia COLEMAN BERNAUDO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:



Dra. Claudia Mónica RIBAUDO  
Dr. Fernando Oscar CARRARI  
Mag. Florencia Estefanía MICCOLI  
SUPLENTE:  
Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE  
Dr. Carlos Luis BALLARÉ  
Esp. Fernando Aníbal MOGNI  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

137) EX-2024-05629670 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética – carrera de Agronomía- y Genética - carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que por resolución C.D. 637/18 se designó a la Dra. Verónica Lucía BUGALLO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Verónica Lucía BUGALLO.

Que por resolución RESCD-2024-1298-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4916-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Verónica Lucía BUGALLO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF  
Dr. Marcelo Abel SORIA  
Ing. Agr. Karina ASCIUTTO

SUPLENTE:

Dr. Fernando Oscar CARRARI  
Dr. Carlos Alberto MAZZA  
Dra. Cecilia Denisse MOLINA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



138) EX-2024-05631724 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía-; Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que por resolución RESCD-2021-692-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó a la Dra. Luciana Paula DI SALVO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Luciana Paula DI SALVO.

Que por resolución RESCD-2024-1299-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4915-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Luciana Paula DI SALVO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

SUPLENTE:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dr. Jorge José CASAL

Ing. Agr. Fernando MEDAN

Se aconseja aprobar, con cambio en el orden, respetando el sorteo de profesores y reemplazando al Esp. Facundo Tomás VENTURA por no ser jefe de trabajos prácticos.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

139) EX-2024-05668274 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química



Aplicada – carrera de Agronomía-; y Química Aplicada – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Ivanna Lorena AVRAM.

Que por resolución RESCD-2024-1296-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4912-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Ivanna Lorena AVRAM.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Dr. Miguel Ángel TABOADA

Esp. Claudia María TAGLIAMONTE

SUPLENTE:

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Dr. Mariano DEVOTO

Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

140) EX-2024-05672223 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carrera de Agronomía-; y Química Aplicada – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-286-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ.



Que por resolución RESCD-2024-1249-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4829-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Mag. Ernesto Benito GIARDINA

M.Sc. José Alberto PÉREZ

SUPLENTE:

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN

Tec. Sandra RIZZARDI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

141) EX-2024-05726258 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración de la Empresa Agropecuaria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Nicolás Martín GAJST.

Que por resolución RESCD-2024-1304-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4841-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Nicolás Martín GAJST.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Máster Pedro LAVIGNOLLE

Mag. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ

Tec. Mariel Norma GONZÁLEZ



SUPLENTES:

Máster Gerardo Luis PETRI

Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Máster Ana Eva Josefina CRISTÓBAL MIGUEZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

142) EX-2023-03178494 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI.

Que por resolución RESCD-2023-592-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3552-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Ing. Agr. Sebastián TEMPELDINER y la Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI.

Que por resolución RESCD-2023-1182-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-5539-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad expresa que *“de la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el jurado considera por unanimidad que los postulantes tienen méritos suficientes como para ocupar el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación Parcial de la Cátedra de Topografía (Asignatura/s Obligatoria/s: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía, y Topografía - carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y establece el siguiente orden de méritos: 1º.- Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI y 2º.- Ing. Agr. Sebastián TEMPELDINER”* y propone *“la designación de la Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI en el cargo de*



*Ayudante Primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Topografía (Asignatura/s Obligatoria/s: Topografía Agrícola – Carrera de Agronomía y Topografía - Carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Asimismo, este Jurado considera que ambos Aspirantes, posee méritos suficientes para ser designados Ayudante de 1ra. Por eso en la medida que las disponibilidades presupuestarias lo permitan se sugiere se designe también al Ing. Agr. Sebastián TEMPELDINER en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Topografía.”.*

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Designar a la Ing. Agr. Alejandra Patricia OLIVERI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que existen los fondos disponibles para designar a ambos aspirantes, ya que los docentes ocupan el cargo de ayudantes primeros interinos con dedicación parcial.  
- Designar al Ing. Agr. Sebastián TEMPELDINER en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

143) EX-2024-02192756 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Ambientales - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Sociología de la Educación – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Metodología de la Investigación – carrera de Licenciatura



en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Mag. Julián Ignacio MONKES.

Que por resolución RESCD-2024-591-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2546-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Julián Ignacio MONKES.

Que por resolución RESCD-2024-1190-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-4853-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Mag. Julián Ignacio MONKES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Parcial del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Ambientales - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Sociología de la Educación – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Metodología de la Investigación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Mag. Julián Ignacio MONKES en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Ambientales - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Sociología de la Educación – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Metodología de la Investigación – carrera de Licenciatura



en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

144) EX-2024-05905405 – Ref. a la solicitud de promoción del Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 6/12/24.

Que el Tribunal recomienda la designación del Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

145) EX-2024-06777372 – Ref. a la solicitud de promoción de la Lic. Vanina Grisell PERRETTA del MISSIER en el cargo de jefe de trabajos prácticos *ad honorem*, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que la Lic. Vanina Grisell PERRETTA del MISSIER cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 19/12/24.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Lic. Vanina Grisell PERRETTA del MISSIER en el cargo de jefe de trabajos prácticos *ad honorem*, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja designar a la Lic. Vanina Grisell PERRETTA del MISSIER en el cargo de jefe de trabajos prácticos *ad honorem*, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Fecha de reunión: 1 de abril de 2025.-**

**Presentes: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dr. Rosatto, Mag. Camba Sans y Sres. Richards y Aldasoro.**

146) EX-2025-01262377 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Equipo docente de la asignatura Geografía Ambiental, Dra. Josefina L. DE PAEPE, Lic. Cecilia D. MOLINA, Lic. Mariana B. CIAVATTINI y Sara M. ARADVARI HORVAT. E/nota en la que solicitan se Declare de Interés Institucional a la Jornada "Áreas Protegidas en Argentina: Una Mirada Actualizada desde Distintas Escalas de Gestión y Conservación", que se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2025 en el Salón de Actos del Pabellón Central de la FAUBA.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

147) EX-2025-01454898 – Presidente del Congreso MAIZAR 2025 y Presidente de MAIZAR, Sres. Marcelo Mc GRECH y Federico ZERBONI, respectivamente. E/nota en la que solicitan se Declare de Interés Institucional al Congreso Maizar 2025, que se llevará a cabo el martes 28 de mayo de 2025, en el Complejo Goldcenter de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, solicita el uso del Logo.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).



Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dr. Rosatto, Mag. Camba Sans y Sr. Richards.

Abstención: Sr. Aldasoro.

-Se aprueba. -----

148) EX-2025-01499432 – Presidente del 1° Congreso Iberoamericano de Biotecnología Algal, Dr. Carlos Riquelme SALAMANCA. E/nota en la que solicita se Declare de Interés Institucional al 1° Congreso Iberoamericano de Biotecnología Algal, que se llevará a cabo del 25 al 28 de agosto de 2025, en el Hotel Antofagasta, Asimismo, solicita el uso del Logo.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).

Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

149) EX-2025-01126759 – Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación “Alimentos funcionales”.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

150) EX-2025-01005062 – Secretaria Académica, Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Taller de Agricultura por Ambientes: Criterios para Evaluar su Implementación (nivel avanzado)”.



Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

151) EX-2024-06747973 – Directora del Jardín Botánico “Lucien Hauman”, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Creación de Flores de Papel”.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

152) EX-2025-01344238 – Directora del Jardín Botánico “Lucien Hauman”, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI. E/nota en la que solicita la actualización del arancel del Curso de Capacitación “Impresiones Botánicas” a cuarenta y cinco mil (\$45.000) pesos.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Que por resolución RESCD-2024-1149-E-UBA-DCT\_FAGRO, Anexo ARCD-2024-375-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el Curso de Capacitación “Impresiones Botánicas” con un arancel de veinticinco mil (\$25.000) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

153) EX-2025-01264777 – Directora del Jardín Botánico “Lucien Hauman”, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI. E/nota en la que solicita



la actualización de los aranceles de los Cursos de Capacitación:

- Plantas Sanas en Ambientes Sanos. Formas de Evitar y Combatir las Plagas.
- Espacios Verdes para Atracción de Mariposas, Aves y Fauna Silvestre Asociada.
- Taller de Prensado y Composición Botánica.
- Taller Dibujo Botánico.
- Gramíneas en el Jardín.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y su modificatoria RESCD-2024-758-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

154) EX-2025-01552011 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. E/Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados del Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN a Vaca Maxi High Tech Company, del 21/4/25 al 29/6/25.

Tema: Asesoramiento en las técnicas de Biotecnología de la reproducción bovina, en la sincronización de donantes y receptoras, en la recuperación de ovocitos y embriones, en la fecundación in vitro y en la transferencia de embriones.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

155) EX-2025-01308555 – Departamento de Biología. Aplicada y Alimentos. Cátedras de Bioquímica y Fisiología Vegetal. E/Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados de las Dras. Karina Beatriz BALESTRASSE y María Verónica RODRÍGUEZ a Syngenta Agro S.A., del 15/3/25 al 15/7/25.

Tema: Evaluación del efecto de tratamientos con plasma no térmico (PNT) sobre cambios en el nivel de dormición durante el almacenamiento en seco de muestras de semilla de girasol.

Dictamen de mayoría: Aconsejan aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dr. Rosatto, Mag. Camba Sans y Sr. Richards.



Dictamen de minoría: Aconseja, como minoría estudiantil, entendemos que como Facultad de Agronomía nuestra búsqueda debe ser en virtud de construir un campo que alimenta, con quienes apuestan a modelos productivos que nutren y cuidan nuestro suelo; El contratante en esta asistencia técnica es Syngenta Agro SA, empresa envuelta en múltiples denuncias de contaminación ambiental, de intoxicación por agrotóxicos, desmontes y desalojos; por esto nuestra posición frente a convenios con estas empresas es EN CONTRA.  
Fdo.: Sr. Aldasoro.

-Se aprueba. -----

156) EX-2024-07002350 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de O'higgins (UOH) (Chile).

Objetivo: a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

b) Promover estancias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.

d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

e) Colaborar recíprocamente en todas las otras acciones de común interés que acuerden.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el I-44-F CÓDIGO.UBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

157) EX-2025-01341704 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Institucional a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Civil CAMPOLIMPIO SGE.



Objetivo: Promover y desarrollar actividades de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter institucional, académico, científico, tecnológico, social, cultural y de servicios que tengan por objeto difundir la normativa aplicable a la gestión de envases vacíos de fitosanitarios y afianzar la adecuada gestión de estos envases en todo su ciclo de vida.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA)

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

158) EX-2025-01503710 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Anexo del Presupuesto del primer semestre 2025 suscripto del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Rivadavia de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Establecer el monto del Presupuesto del Segundo Semestre 2024, para el dictado de la Carrera de Agronomía hasta el título intermedio de BACHILLER UNIVERSITARIO EN AGRONOMÍA de “LA FACULTAD”, en la localidad de América, Partido de Rivadavia, de la Provincia de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

159) EX-2025-00819176 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Buplasa S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;

d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;



- e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;
- f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;
- g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;
- h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

160) EX-2025-01121129 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Julieta CAGNANI y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, a partir del 1/3/25 hasta el 31/7/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

161) EX-2025-01121221 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Hipólito OTARÁN y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, a partir del 1/3/25 hasta el 31/7/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

162) EX-2025-00977996 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María Carmen OCAMPO y esta Facultad, a realizarse en la Biblioteca FAUBA, a partir del 1/3/25 hasta el 31/12/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



163) EX-2025-01346012 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Joaquín PORTNOY y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 8/3/25 hasta el 7/5/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

164) EX-2025-00907674 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Tomás ROQUETTE HORTELOUP, Auravant S.R.L. y esta Facultad, a realizarse a partir del 2/2/25 hasta el 31/7/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

165) EX-2025-00907705 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Felipe RISSO, Auravant S.R.L. y esta Facultad, a realizarse a partir del 2/2/25 hasta el 31/7/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

166) EX-2025-00908040 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Macarena Belén VELLA, Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse a partir del 6/2/25 hasta el 6/8/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

167) EX-2025-00908332 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María del Pilar MOREDA, Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse a partir del 3/2/25 hasta el 31/7/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



168) EX-2025-00720785 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Felipe DONOVAN, Globaltecnos S.A. y esta Facultad, a realizarse a partir del 16/2/25 hasta el 16/6/25.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

169) EX-2025-00720807 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno José BASCARÁN, Summit Agro Argentina S.A. y esta Facultad, a realizarse a partir del 5/1/25 hasta el 4/7/25.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

170) EX-2025-01121379 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Santiago FERNÁNDEZ BALDI y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología a partir del 18/2/25 hasta el 18/6/25.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

171) EX-2025-00978193 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Camila Andrea MEHLE, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad, a realizarse a partir del 3/3/25 hasta el 3/3/26.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

## **INFORME DE LA SEÑORA DECANA**